

BEHEKOSOLOA XXI, S.L.U.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
E INFORME DE GESTION
DEL EJERCICIO 2.020

BALANCE DE SITUACION ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

Las Notas 1 a 16 incluidas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2020.

Behekosoloa XXI S.L. Unipersonal

(Persona física que representa el administrador único)



BEHEKOSOLOA XXI, S.L.U.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	2020 Euro	2019 Euro
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Importe neto de la cifra de negocios		
Ventas	1.175	14.475
Prestaciones de servicios	473.284	694.113
	<u>474.458</u>	<u>708.588</u>
Aprovisionamientos (Nota 17)	(136.662)	(260.753)
Otros ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	11.297	15.035
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	763	23.181
	<u>12.060</u>	<u>38.216</u>
Gastos de personal-		
Sueldos, salarios y asimilados	(120.783)	(147.407)
Cargas sociales	(38.783)	(46.859)
	<u>(159.566)</u>	<u>(194.266)</u>
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores (Nota 15)	(166.667)	(282.376)
Tributos	(166.667)	(282.376)
	<u>(11.331)</u>	<u>(9.951)</u>
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	(11.331)	(9.951)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	747
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	12.293	205
Intereses financieros	0	121
Gastos financieros	(97)	(158)
RESULTADO FINANCIERO	(97)	(158)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(97)	(37)
Impuestos sobre beneficios	12.196	168
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	12.196	168
RESULTADO DEL EJERCICIO	12.196	168

Las Notas 1 a 16 incluidas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Loiu, 18 de junio del 2021.

Behekosoloa XXI S.L. Unipersonal



D. Idoia Iruretagoyena Valle

(Persona física que representa el administrador único)

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	Euros	
	2020	2019
Resultados de las cuentas de pérdidas y ganancias	12.196	168
Total de ingresos y gastos reconocidos	12.196	168

**B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	Capital Escriturado	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Otras aportaciones socios	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	90.000	(17.978)	-	1.100	73.123
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	168	168
Operaciones con socios o propietarios	-				
Otras variaciones del patrimonio neto					
Distribución del resultado del ejercicio 2018	-	1.100		(1.100)	-
	-	1.100	-	(932)	168
Saldo al 31 de diciembre de 2019	90.000	(16.878)	-	168	73.291
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	12.196	12.196
Operaciones con socios o propietarios	-				
Otras variaciones del patrimonio neto					
Distribución del resultado del ejercicio 2018	-	168		(168)	-
	-	168	-	12.028	12.196
Saldo al 31 de diciembre de 2020	90.000	(16.709)	-	12.196	85.487

Loiu, 18 de junio del 2021.

Behecosolox XXI S.L. Unipersonal



D. Idoia Iruretagoyena Valle

(Persona física que representa el administrador único)

BEHEKOSOLOA XXI, S.L. UNIPERSONAL

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(1) Actividad de la Sociedad

BEHEKOSOLOA XXI, S.L.U. se constituyó el 18 de junio de 2001 siendo su objeto social, la realización de actividades de carácter deportivo, cultural, recreativo, hostelería y guardería, así como:

- a) La organización, realización y promoción de toda clase de actividades y eventos deportivos, incluidos la enseñanza y la práctica de toda clase de modalidades deportivas, así como la compra venta de material deportivo, calzado, vestimenta, utensilios y demás para dicha práctica.
- b) La organización, realización y promoción de toda clase de actividades y eventos de carácter cultural, recreativo, tiempo libre, ocio, entretenimiento, viajes organizados y excursiones.
- c) La explotación del negocio bar, cafetería, restaurante, compra, venta, suministro, preparación de toda clase de comidas, bebidas o productos alimenticios consumibles.
- d) La realización de actividades de guardería infantil.

Su domicilio social y fiscal se encuentra ubicado en Loiu, calle Goitiko Antsobiaga, s/nº, Bizkaia.

Tal y como se indica en la Nota 12, la Sociedad está participada en su totalidad por Lauro Ikastola Sociedad Cooperativa Limitada cuyo domicilio social se encuentra en Loiu, Bizkaia, por lo que la Sociedad tiene carácter unipersonal. De acuerdo con la Disposición Adicional 2ª de la Ley 2/1995 de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad ha inscrito tal condición en el Registro Mercantil.

En este sentido, la Sociedad suscribe anualmente con dicho Socio Único un contrato de arrendamiento operativo por el que este último, a cambio de un canon anual, cede a la Sociedad sus instalaciones deportivas para su explotación.

Por tanto, los importes que figuran contabilizados en las cuentas anuales del ejercicio 2020 adjuntas, deben interpretarse en el ámbito de la relaciones de la Sociedad y su Socio Único.

Los saldos deudores y acreedores y las transacciones con empresas del grupo se muestran en la Nota 12 de esta memoria.

El Consejo Rector de Lauro Ikastola Sociedad Cooperativa Limitada (Socio Único), ha formulado en el mes de noviembre de 2020 las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020. Dichas cuentas anuales han sido aprobadas en Febrero del 2021 y se encuentran depositadas en el registro de cooperativas del País Vasco.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

2.1 *Imagen fiel-*

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad. Dichas cuentas anuales han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad con objeto de mostrar, mediante la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados recogidos en la legislación en vigor, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por su Socio Único. No obstante, el Administrador Único de la Sociedad no espera que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación.

2.2 *Principios contables-*

Para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 se han seguido los principios contables y las normas de registro y valoración establecidas en el Código de Comercio, en la Ley 16/2007, de 4 de julio, de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil en Materia Contable para su Armonización Internacional con base en la Normativa de la Unión Europea, y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y especialmente se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-*

Estimaciones contables relevantes e hipótesis-

La preparación de las cuentas anuales requiere llevar a cabo estimaciones contables y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables por parte de la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y en otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 *Importancia relativa-*

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

2.5 *Comparación de la información-*

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2019.

(3) Aplicación de Resultados

La propuesta de distribución de resultados formulada por el Administrador Único de la Sociedad consiste en destinar las ganancias del ejercicio que ascienden a 12.195,68 euros, al epígrafe "Resultados de ejercicios anteriores" del capítulo "Patrimonio neto" del balance de situación adjunto.

	<u>Euros</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 2020	12.196
Total de ingresos y gastos reconocidos	12.196
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 2019	168
Total de ingresos y gastos reconocidos	168

(4) Normas de Registro y Valoración

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2020:

a) *Inmovilizado intangible y material-*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible y material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de costes netos de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado intangible y material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado intangible siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, según los porcentajes que se muestran a continuación:

	<u>Porcentaje</u>
Propiedad industrial	20%
Aplicaciones	20%

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, según los porcentajes que se muestran a continuación:

	<u>Porcentaje</u>
Construcciones	2,5%
Maquinaria	10%
Otras instalaciones	10%
Equipos para procesos de información	20%

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 11.331 euros (Nota 5).

El Administrador Único de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c. Asimismo, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.b.

b) *Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material-*

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado intangible y material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

En el ejercicio 2020 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material e intangible.

c) ***Arrendamientos-***

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

d) ***Instrumentos financieros-***

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Activos financieros

• ***Clasificación y valoración-***

Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con las siguientes categorías:

➤ ***Préstamos y partidas a cobrar:***

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual (así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio) cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- ***Baja de activos financieros-***

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido) y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar de la Sociedad que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual (así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones) cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

e) *Existencias-*

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y añadir los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método FIFO.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización.

Las correcciones y las reversiones en el valor de las existencias se reconocen con abono a los epígrafes “Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación” y “Aprovisionamientos”, según el tipo de existencias.

f) *Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-*

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

g) *Impuesto sobre beneficios-*

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales o pasivos por impuesto diferido contra las que poder hacerlos efectivos.

h) *Ingresos y gastos-*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

i) *Indemnizaciones por despido-*

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

j) *Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-*

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

k) Subvenciones, donaciones y legados-

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza, en su caso, atendiendo a su finalidad.

l) Transacciones con partes vinculadas-

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

En la preparación de las cuentas anuales, se ha considerado como empresa del grupo a Lauro Ikastola Sociedad Cooperativa Limitada, Socio Único de la Sociedad.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que le permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluye el Administrador y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financieras y de explotación de ambas, y los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. El Administrador de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro

m) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

(5) **Inmovilizado Intangible y Material**

a) Inmovilizado intangible-

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2020 y el 2019 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe “Inmovilizado intangible” del balance de situación adjunto, han sido los siguientes:

	Euros					
	Saldo al 01.01.20	Saldo al 01.01.19	Adiciones o Dotaciones	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.20	Saldo al 31.12.19
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
COSTE:						
Propiedad Industrial	2.246	1.093		1.153	2.246	2.246
Aplicaciones informaticas	819	819			819	819
	3.065	1.912	-	1.153	3.065	3.065
	-	-	-	-		
AMORTIZACION ACUMULADA:						
Propiedad Industrial	(1.247)	(1.093)	(231)	(154)	(1.477)	(1.247)
Aplicaciones informaticas	(772)	(724)	(48)	(48)	(819)	(772)
	(2.018)	(1.817)	(278)	(201)	(2.297)	(2.018)
	-	-	-	-		
NETO:						
Propiedad Industrial	999	-	-	-	769	999
Aplicaciones informaticas	48	95	(48)	(48)	-	48
	1.047	95	(48)	(48)	769	1.047

b) Inmovilizado Material

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2020 y el 2019 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe “Inmovilizado material” del balance de situación adjunto, han sido los siguientes:

Euros						
	Saldo al 01.01.20	Saldo al 01.01.19	Adiciones o Dotaciones	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.20	Saldo al 31.12.19
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
COSTE:						
Terrenos y construcciones-						
Construcciones	52.389	47.053	210	5.336	52.599	52.389
Instalaciones técnicas-otro inmov material	-	-	-	-	-	-
Maquinaria	24.527	17.556	7.042	6.971	31.569	24.527
Utillaje	58.176	55.570	852	2.605	59.028	58.176
Mobiliario	22.893	20.615	1.570	2.278	24.463	22.893
Equipos procesos de información	6.019	5.945	-	74	6.019	6.019
	111.615	99.687	9.464	11.928	121.079	111.615
	164.004	146.739	9.674	17.264	173.678	164.004
AMORTIZACION ACUMULADA:						
Terrenos y construcciones-			-	-		
Construcciones	(7.202)	(5.957)	(1.314)	(1.245)	(8.516)	(7.202)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	-	-	-	-	-
Maquinaria	(9.153)	(7.287)	(2.717)	(1.866)	(11.870)	(9.153)
Utillaje	(37.837)	(33.465)	(4.405)	(4.372)	(42.243)	(37.837)
Mobiliario	(11.974)	(9.769)	(2.543)	(2.205)	(14.516)	(11.974)
Equipos para procesos de información	(5.775)	(5.715)	(74)	(61)	(5.850)	(5.775)
	(64.739)	(56.235)	(9.739)	(8.504)	(74.479)	(64.739)
	(71.941)	(62.192)	(11.053)	(9.749)	(82.994)	(71.941)
NETO:						
Terrenos y construcciones-			-	-		
Construcciones	45.187	41.096	(1.104)	4.091	44.083	45.187
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	-	-	-	-	-
Maquinaria	15.374	10.269	4.325	5.105	19.699	15.374
Utillaje	20.338	22.105	(3.553)	(1.767)	16.785	20.338
Mobiliario	10.919	10.846	(973)	73	9.947	10.919
Equipos para procesos de información	244	231	(74)	13	169	244
	46.876	43.452	(275)	3.424	46.600	46.876
	92.063	84.548	(1.379)	7.515	90.684	92.063

Total activo no corriente:

Euros						
	Saldo al 01.01.2020	Saldo al 01.01.2019	Adiciones o Dotaciones	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2020	Saldo al 31.12.2019
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	93.110	84.643	(1.657)	8.467	91.452	93.110
Lursailak eta eraikuntzak						

Las principales adiciones del ejercicio 2020 corresponden a la mejora del edificio y sus instalaciones (puerta de la oficina del responsable del polideportivo, domotización, contador ultrasonidos de energía térmica MWh pedido en la inspección de calderas, flotadores de las corcheras de la piscina, televisión, papeleras y armario extintor).

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Los elementos que componen el inmovilizado material de la Sociedad se encuentran libres de cualquier carga o gravamen.

Las instalaciones deportivas en las que la Sociedad desarrolla las actividades no son de su propiedad, sino que se utilizan en régimen de alquiler operativo, mediante un contrato formalizado anualmente con posibilidad de prórroga a su vencimiento. El importe devengado en el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020 por el concepto de alquiler de las instalaciones, de acuerdo con valores de mercado, ascendió a 45.557,75 euros, y se halla registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Las cuotas abonadas por concepto de arrendamiento de dichos locales se renuevan anualmente.

El Administrador Único de la Sociedad considera que el mencionado contrato será prorrogado a su vencimiento y tendrá un plazo suficiente como para recuperar la inversión realizada en las instalaciones de dicho pabellón industrial a través de la dotación para amortización de cada ejercicio.

(6) Activos Financieros por Categorías

Categorías de activos financieros-

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes (Nota 10), así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

Categorías	Euros			
	Corriente			Total
	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Deudores varios	Otros créditos con las Administraciones Públicas	
Préstamos y partidas a cobrar 2020	6.129	12.371		18.500
Préstamos y partidas a cobrar 2019	38.318	24.105	11.667	74.089

El Administrador Único de la Sociedad considera que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

(7) Existencias

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la composición de este epígrafe del activo del balance de situación adjunto, es la siguiente:

	Euros
Mercaderías 2020	28.304
Mercaderías 2019	23.851

Este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto recoge, básicamente, las existencias al cierre del ejercicio correspondientes a ropa deportiva y materias primas como gasoil, bromo y PH.

Al cierre del ejercicio no se han registrado movimientos en relación a las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe de existencias.

(8) **Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

Información cualitativa-

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera de Lauro Sociedad Cooperativa Limitada, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad.

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. Asimismo, puede obtener financiación puntual de su Socio Único.

c) Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio):

La tesorería de la Sociedad está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

(9) **Periodificación a Corto Plazo**

Vienen recogidos los gastos anticipados por haberse realizado el pago o haber nacido el derecho al mismo, que no se han devengado todavía, bien porque no se haya consumido, bien porque no se haya recibido el servicio contratado.

	Euros	
	Seguros	Total
Pagos Anticipados 2020	1.579	1.579
Pagos Anticipados 2019	3.075	3.075

(10) **Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 adjunto, es la siguiente:

	Euros
Bancos e instituciones de crédito- c/c BBK 2020	29.217
	29.217
Bancos e instituciones de crédito- c/c BBK 2019	11.452
	11.452

La cuenta corriente, de libre disposición, está contratada a tipos de interés de mercado, no habiéndose devengado ingresos financieros a lo largo del ejercicio.

(11) **Fondos Propios**

El movimiento habido en los epígrafes del capítulo "Fondos Propios" durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y de 2019 ha sido el siguiente:

	Euros					
	Capital Escriturado		Resultados de ejercicios anteriores		Resultado del Ejercicio	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Saldos al 1 de enero año actual	90.000	90.000	-16.877	-17.977	168	1.100
Aplicación del resultado año anterior	-	-	168	1.100	-168	-1.100
Aportación socios Lauro	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio actual	-	-	-	-	12.196	168
Saldos al 31 de diciembre del año actual	90.000	90.000	-16.709	-16.877	12.196	168

Capital-

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social está representado por 90.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por Lauro Ikastola Sociedad Cooperativa Limitada.

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social está representado por 90.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por Lauro Ikastola Sociedad Cooperativa Limitada.

(12) **Pasivos Financieros por Categorías**

Categorías de pasivos financieros-

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros en euros de los mismos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

Categorías	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		Total
Débitos y partidas a pagar 2020	64.873	64.873	
Débitos y partidas a pagar 2019	112.483	112.483	

El Administrador Único de la Sociedad considera que el importe en libros de los "Débitos y partidas a pagar" se aproxima a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene registrado en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance de situación abreviado adjunto, “Proveedores” por importe de 35.187euros, y en la cuenta “Otros acreedores” las deudas con las Administraciones Públicas por importe de 23.242euros y remuneraciones pendientes de pago por 6.444euros, haciendo un total de 29.686euros.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene registrado en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance de situación abreviado adjunto, “Proveedores” por importe de 74.437euros, y en la cuenta “Otros acreedores” las deudas con las Administraciones Públicas por importe de 26.480euros y remuneraciones pendientes de pago por 11.567euros, haciendo un total de 38.047euros.

(13) Información sobre los Aplazamientos de Pago efectuados a Proveedores. Disposición Adicional tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El importe del saldo pendiente de pago a los proveedores que al cierre del ejercicio 2020 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago asciende a 1.588 euros.

(14) Periodificación a Corto Plazo

Vienen recogidos los ingresos anticipados por haberse realizado el cobro o haber nacido el derecho al mismo, que no se han devengado todavía, bien porque no se haya consumido, bien porque no se haya recibido el servicio contratado.

	Euros	
	Eskola Kirola	Total
Ingresos Anticipados 2020	18.691	18.691
Ingresos Anticipados 2019	19.802	19.802

(15) Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas

Saldos con partes vinculadas-

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el detalle de los saldos con empresas del grupo, que se encuentran recogidos en el activo y pasivo del balance de situación adjunto, es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	Deudores comerciales	Proveedores
Lauro Ikastola S.C. Ltd. 2020	5.516	15.022
Lauro Ikastola S.C. Ltd. 2019	36.261	17.953

Operaciones con partes vinculadas-

Las principales operaciones realizadas con entidades vinculadas durante el ejercicio 2020 y 2019, son las siguientes:

Entidad	Euros	
	Prestación de servicios	Servicios exteriores
Lauro Ikastola S.C.Ltd. 2020	349.326	(45.558)
Lauro Ikastola S.C.Ltd. 2019	468.889	(50.960)

Retribuciones y otras prestaciones al Administrador Único y a la alta dirección-

Durante el ejercicio 2020 el Administrador Único y el personal de la alta dirección de la Sociedad no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos, y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales miembros del Órgano de Administración y del personal de alta dirección de la Sociedad.

(16) Situación Fiscal

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros		Euros	
	Deudor		(Acreedor)	
Corriente-	2020	2019	2020	2019
Otros créditos (deudas) con las Admones Públicas				
Hacienda Pública, por IVA	-	-	(12.525)	(16.115)
Administraciones Públicas deudoras por Subv			-	-
Retenciones practicadas por el Impuesto sobre				
la Renta de las Personas Físicas	-	-	(4.100)	(4.703)
Organismos de la Seguridad Social dic año actual	-	-	(6.617)	(5.661)
IVA repercutido	-	-		
	-	-	(23.242)	(26.480)

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2020 y 2019 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio se muestra a continuación:

	Euros		Euros		Euros	
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos imputados al Patrimonio neto		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Saldo de ingresos y gastos	12.196	168	-	-	12.196	168
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-	-	-
Base imponible (Resultado fiscal)	12.196	168	-	-	12.196	168

La conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades y el total de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Euros		Euros		Euros	
	Cuenta de Pérdidas y		Patrimonio Neto		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	12.196	168	(12.196)	(168)	-	-
Cuota al 24%	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de los activos por impuesto diferido no registrados en el balance de situación adjunto, al considerar que no es probable su recuperación futura, correspondientes bases imponibles negativas pendientes de compensación y sobre los que no existe plazo legal máximo de compensación, el detalle de dichas bases se presenta a continuación:

Año	Euros
2004	-63.852
2005	-18.703
2006	787
2007	-14.361
2008	-2.676
2009	1.664
2010	2.239
2011	1.659
2012	3.545
2013	452
2014	-4.534
2015	551
2016	248
2017	5.578
2018	1.100
2019	168
2020	12.196

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2020, el detalle de los activos por impuesto diferido no registrados en el balance de situación adjunto, recuperadas en el impuesto de sociedades anualmente a año vencido, correspondientes deducciones pendientes de aplicar y sobre los que no existe plazo legal máximo de aplicación, se presenta a continuación:

Año	Euros
2008	1.188
2009	1.212
2010	1.292
2011	1.335
2012	1.820
2013	2.070
2014	1.071
2015	1.852
2016	2.840
2017	2.081
2018	2.139
2019	530
2020	678
	<u>20.108</u>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Administrador Único de la Sociedad no espera que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(17) Ingresos y Gastos

A continuación se aporta información del contenido de algunos epígrafes de la cuenta de resultados adjunta:

Importe neto de la cifra de negocios-

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge, principalmente, la prestación de servicios de actividades deportivas realizadas por la Sociedad a lo largo del ejercicio 2020, fundamentalmente a Lauro Ikastola Sociedad Cooperativa Limitada.

Aprovisionamientos-

Este epígrafe recoge el gasto devengado por la adquisición de material fungible deportivo y subcontrataciones, todas ellas realizadas en territorio nacional.

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Compras	14.623	46.780
Otros gastos externos	122.038	213.973
	<u>136.662</u>	<u>260.753</u>

Subvenciones y donaciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio-

La Sociedad ha percibido por parte del Athletic Club 762,81 euros en el año 2020.

Cargas sociales-

El importe de cargas sociales corresponde a las cuotas patronales a favor de los Organismos de la Seguridad Social. La Sociedad no tiene asumido compromiso alguno con sus trabajadores que haga necesario la aportación o dotación de provisiones para pensiones o similares.

(18) Información sobre Medio Ambiente

En general, las actividades de la Sociedad no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones significativas cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

(19) Otra Información

Plantilla-

La plantilla media del ejercicio 2020 y 2019, distribuida por categorías, es como sigue:

<u>Categoría Profesional</u>	<u>Empleados</u>	
	2020	2019
Jefe de negociado	1	1
Responsable de entrenadores	3	3
Entrenadores y entrenadoras	22	20
Oficial de instalaciones	1	1
	<u>27</u>	<u>25</u>

Adicionalmente, en cumplimiento de lo requerido por la Ley Orgánica 3/2007, a continuación se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, del personal de la sociedad, desglosado por categorías y niveles:

<u>Categoría</u>	<u>Nº de personas</u>					
	<u>Nº Hombres</u>		<u>Nº Mujeres</u>		<u>Total</u>	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Jefe de negociado	1	1	-	-	1	1
Responsable de entrenadores	3	3	-	-	3	3
Entrenadores y entrenadoras	15	17	7	3	22	20
Oficial de instalaciones	-	-	1	1	1	1
	<u>19</u>	<u>21</u>	<u>8</u>	<u>4</u>	<u>27</u>	<u>25</u>

BEHEKOSOLOA XXI, S.L. UNIPERSONAL
INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Este ejercicio ha finalizado con unas ganancias de 12.195,68 euros.

Behekosolola ofrece tres tipos de servicio: Escolar, Deporte escolar y Servicios a terceros.

En el apartado Escolar y en el Deporte Escolar, los únicos clientes son los alumnos y alumnas de Lauro, y su principal objetivo es la participación.

Los clientes de a terceros en cambio, pueden utilizar los servicios fuera del horario escolar, y el beneficio que saca Behekosolola se utiliza para financiar los otros dos servicios.

A pesar de tener peor resultado en el apartado de Servicios a terceros respecto al año anterior y también a lo presupuestado, y al facturar el servicio escolar igual, se ha conseguido terminar con beneficio el año 2020.

En el apartado Escolar la disminución de gastos sobre todo ha sido a causa de la pandemia. Reducción de los gastos de aprovisionamiento, servicios de otras empresas y reparaciones. Manteniendo la facturación porque la ikastola mantuvo el recibo de actividades complementarias.

Los gastos en el apartado de Deporte Escolar han disminuido sobre todo en el servicio de bus y servicio de otras empresas (limpieza, cuidado bus, trabajo recepción clases natación...), pero en este caso la facturación también disminuyó.

A partir de marzo se han cancelado los cursillos, cumpleaños y alquileres, por lo que el servicio a terceros también ha disminuido. A pesar de esto, en los campus se ha conseguido mejor resultado dado que ha habido más matriculas en verano y en navidad. Al estar los alumnos y alumnas en casa se amoldaron los campus a las necesidades del momento.

Balance

El activo y el pasivo es de 169.051 euros, y este es el desglose:

En el activo:

- El activo no corriente es de 91.452 euros. 1.657 euros menos que en el 2019, menos reformas realizadas en el edificio que el año pasado.
- El activo corriente es de 77.599 euros. 34.868 euros menos que en el 2019, por la disminución de las partidas a cobrar de clientes por ventas y prestaciones de servicios.

En el pasivo:

- Los fondos propios son de 85.487 euros. 12.196 euros más que en el 2019 por la disminución del resultado negativo de ejercicios anteriores.
- El pasivo corriente es de 83.564 euros. 48.721 euros menos que en el 2019, principalmente por la disminución de los proveedores.

Loiu, 18 de junio del 2021

Behekosolola XXI S.L. Unipersonal

D. Idoia Iruretagoyena Valle

(Persona física que representa el administrador único)



BEHEKOSOLOA XXI, S.L. UNIPERSONAL

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL
EJERCICIO 2020**

El administrador de Behekosoloa XXI, S.L. Unipersonal en fecha 18 de junio de 2021, y en cumplimiento de los requisitos establecidos de la Ley de Sociedades mercantiles, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTES

Loiu, 18 de junio del 2021

Behekosoloa XXI S.L. Unipersonal



D. Idoia Iruretagoyena Valle

(Persona física que representa el administrador único)